

Índice

Prólogo -----1

Capítulo I -----9

Nuestro postulado. - La familia de Rozas. - Don León Ortiz de Rozas y doña Agustina López de Osornio. - Su carácter. - Las familias de Rozas y Lavalle. - Peculiaridad común. - Sangre con y sin mezcla. - Anécdotas características de doña Agustina López de Osornio. - Su energía. - Don León Ortiz de Rozas no era débil. - La casa de Rozas. - Memoria que han dejado don León y doña Agustina. - La madre y el hijo mayor. - Testamento de doña Agustina

Capítulo II -----21

Rozas tenía sangre azul. - Los tres hermanos Juan Manuel, Prudencio y Gervasio. - Los tenderos de antaño. - Gervasio dependiente de tienda. - Tentativa de hacerlo a Juan Manuel. - Su primera rebelión. - Huye de la casa paterna. - Rarezas de los Rozas. - Con qué bagaje llegó Rozas a conchabarse en casa de Anchorena. - El aguijón de Rozas. - El arcano de su alma. - Rozas debía ver en él. - Estudia el Diccionario de la lengua. - Dualismo y contradicción de Rozas. - Conoce su fuerza. - Es pura potencialidad.

Capítulo III -----29

¿Qué es la verdad? - El ego era. - Rozas no era sensual. - Se casa. - Nadie creyó en él como su mujer. - Fue calumniada. - La prensa enemiga de Rozas. - El silencio de la prensa tiene algo de deletéreo. - Todo conspiraba en favor de Rozas. - Por qué se hundió Rivadavia. - Los titulados "gobiernos serios". - Falta de idealidad patricia. - El puerto único. - La guerra con el Brasil es un desastre. - El país se achica, todo se relaja. - Rozas ad portas. - Dorrego no

existe. - La Magicienne. - Aborto inevitable. - Lo colorado y lo blanco, antítesis.

Capítulo IV - - - - -37

¿Había feudos? - Las campañas. - Legislación teórica. - Unidad antropológica. - Había servidumbre. - Una de tantas artimañas de Rozas. - Modos de hacer justicia. - Cosas veredes. - ¿Cuál es el mejor evangelio? - Verdadero estado de las cosas. - Rozas consagrado restaurador de las leyes. - Desinteligencia entre el chiripá y el frac. - Mal que resultó. - Una palabra de Sieyès.

Capítulo V - - - - -43

Veinte años después de 1810. - Se equivocan los rumbos - La expedición al desierto. - Fatales consecuencias. - Otra vez Rozas. - A la ley se le imputa todo. - Los que asienten y los que consienten. - Quién tiene la clave. - Los papeles privados de Rozas nada han revelado. - Lo interesante es inquirir. - Todos han derramado sangre. - El nirvana paraguayo. - Un mal gobierno no es un caso fortuito. - Voluntad y creencia.

Capítulo VI - - - - -51

¿Qué vieron los patriotas de 1810? - Españoles e ingleses en América. - Preocupaciones sajonas. - El latino es más humano en cierto sentido. - Repugnancias de ambos. - El negro en América. - El indio. - La congoja está en todos los corazones. - El hombre cosa, la encomienda. - Los jesuitas en el Paraguay. - Obra magna, o sea los sesenta y siete pueblos de Misiones. - El drama heroico de la guerra del Paraguay. - América, tierra de anomalías. - No es posible callarlo. - Renace en las almas la idea de Patria.

Capítulo VII - - - - -59

Los españoles durante la guerra de la Independencia. - No eran mejores ni peores que los criollos. - Concha y Limiers. - El hecho consumado. - Todo se repite en la historia. - Los degüellos de los años 40-42. - Quiénes son los culpables.- Las anécdotas en la historia. - Flaquezas humanas. - Al cuartel por la pinta. - Filosofía del hecho.

Capítulo VIII - - - - -67

Pobreza en 1810. - Civilización, cultura y progreso. - Paso de la homogeneidad a la heterogeneidad. - Atraso del país. - Rivadavia y Dorrego dos utopistas.

- *Lo que una familia necesitaba.* - *La higiene.* - *Prosopopeya de Rivadavia.* - *Unitarismo y federalismo.* - *Todo mentía, las palabras y los hechos.* - *Rozas naturaleza contradictoria.* - *Coloquio a bordo del Conflict entre Rozas y Jerónimo Costa.*

Capítulo IX ----- -73

Era tarde, los sucesos caminaban. - *Campo de operaciones de Rozas - Dicho de un santafecino que pinta el estado de las almas ya.* - *Los caudillos principales.* - *Todos gritan ¡muera!* - *Doquier hay con quién pelear.* - *Se matan hombres como se matan reses.* - *Exaltación de las mujeres.* - *La uniformidad, idiosincrasia de Rozas.* - *La índole y medio nativos.* - *El gaucho se ensoberbece.* - *El contagio se propaga.* - *Efectos contraproducentes de la propaganda desde el extranjero.* - *Van desapareciendo los enemigos ostensibles de Rozas.* - *El pavor.* - *Se mata a la sombra y en plena luz meridiana.* - *Impresiones vivaces.* - *El alma de la plebe americana.* - *Influencia de la luz y de los colores sobre las pasiones argentinas.*

Capítulo X ----- -81

El idioma en crisis. - *Don Pedro de Angelis, mazorquero.* - *Modos de expresión de los niños.* - *Los vivos y muertas de costumbre.* - *Inconsciencia de algunos gritones.* - *La sociedad parecía un manicomio.* - *Tout fini par des chanson.* - *Frtailes repugnantes.* - *El retrato de Rozas en los altares.* - *Los jesuitas expulsados porque se resisten a ello.* - *Diplomacia de Rozas.* - *El nuncio apostólico.* - *Combato de Obligado.* - *Urquiza surgía.*

Capítulo XI ----- -87

Aislamiento de Rozas. - *Su encuentro con el ministro de Chile.* - *La leyenda de los partidos.* - *El valor personal y el valor de las batallas.* - *El mulato Rozas.* - *En Palermo.* - *Bromas de Rozas.* - *Compuesto de taumaturgo y augur.* - *Otra vez el nuncio apostólico.* - *Rarezas de Rozas.* - *Cómo pierde el tiempo.* - *Rozas derrotado en Caseros, se refugia en la legación de S. M. B.* - *Conversación histórica.* - *Rozas se embarca.* - *Un dicho de Rivadavia.*

Capítulo XII ----- -93

Una pregunta al lector. - *Lo que se entiende por individualidad.* - *Definición spenceriana que puede satisfacer.* - *Examen del asunto.* - *Achatamiento del*

pueblo. - Rozas era solo en todo caso el que gozaba. - Disyuntiva. - Factum. - Nadie atenta contra la vida del tirano. - ¿La causa? - Un problema arduo.

Capítulo XIII -----99

Mezcla de ilusión y de ignorancia en Rozas. - Qué interrogaciones hay que hacerse respecto de él. - Afán del autor. - Lo que desearía. - Rozas self made man. - Qué libros tiene. - A qué aspira en los primeros años. - Qué hombre tuvo influencia sobre Rozas. - Distinción entre gobierno fuerte y un gobierno de fuerza. - Hay que penetrar en el fuero interno. - Cromwell y Rozas. - No es un hombre de acción. - Urquiza lo es. - Rozas no tuvo fe en sí mismo al principio. - Conversación con el padre del autor.

Capítulo XIV -----105

El crimen de los emigrados y el de Rozas. - ¿Qué diría si resucitara? - ¿Qué dirían los emigrados? - La doctrina de Monroe y una palabra en Washington del doctor don Roque Sáenz Peña. - Monsieur Thiers en Le Constitutionnel. - Monsieur Thiers en 1840 y 1846. - Antipatía del gaucho contra el extranjero. - Fuerza de las preocupaciones. - Rozas es su representante más genuino. - ¿Puede haber en un país dos clases de naturalezas? - Lord Salisbury y un obrero inglés. - La mayoría del país estaba con Rozas. - Exageraciones en los actos y en las intenciones. - El período de las intervenciones es el más luctuoso. - Garibaldi y franceses en el Plata. - Otra vez monsieur Thiers. - Sintomatías de desaliento. - La suma del poder público otorgada a Rozas. - ¿Por cuántos votos? - L'Empire c'est la paix.

Capítulo XV -----113

Una ley sociológica argentina. - Es menester que la medida se colme. - El alma argentina estaba triste. - La última intervención anglo-francesa. - Fue la más contraria a los intereses nacionales. - La navegación de los ríos. - El principio de la soberanía nacional comprometido. - Consecuencias; no hay cabotaje argentino. - No hay mal que por bien no venga. - Rozas pudo conjurar los nuevos peligros. - El que persigue y el perseguido tienen su lógica. - No había necesidad de más sangre. - Rozas creyó lo contrario. - Habla él mismo desde Southampton en 1870. - Remordimientos de un hombre político. - Camila O'Gorman. - Discusión. - Rozas el hombre de su tiempo.

Capítulo XVI - - - - -121

Loqui non audeo. - Lo que debe ser un Ensayo. - Con qué criterio se han de juzgar los actos de Rozas. - El perdón como justicia. - Párrafos de Rozas referentes al asesinato del doctor Maza. - Discurriendo. - Influencia de nuestras pasiones sobre nosotros mismos. - Asesinato del presidente de la Legislatura. - Reflexiones sobre el asesinato. - Singular manera de hacer un sumario. - Inquietud de Rozas. - La traición del doctor Maza queda en la penumbra. - La virtud del silencio. - Lo inverosímil de la historia. - Sufrimientos de la conciencia. - El tiempo aclarará, puede ser, el misterio.

Capítulo XVII - - - - -129

¿Qué diferencia hay entre el mundo ideal y el mundo real? - Último párrafo de la carta de Rozas; asesinato de Quiroga. - Rozas y los niños. - ¡La bendición, mi tío! - Tres regalos. - Retahíla. - ¿Cuál podía ser el propósito de Rozas? - Una rusa y un gallego. - Egoísmo y altruismo. - Admirables intuiciones: Urquiza. - La cuestión de Water Witch. - Para qué servían los tres regalos de Rozas. - Un dicho del señor don Domingo de Oro. - Hallazgo de papeles. - Sus efectos. - Dudas desvanecidas. - Lo que nos hemos preguntado. - Quiroga o sea el tigre de los Llanos. - Diderot y una moraleja. - La verdad se abrirá paso.

Capítulo XVIII - - - - -139

Propaganda de los unitarios contraria a los derechos territoriales argentinos. Su lenguaje era explícito. Las Tablas de sangre. - Exageración de sus cifras. - Mr. Thiers en la tribuna francesa. - Llama brigand a Rozas y a Buenos Aires república. - Lenguaje federal parlamentario. - La lealtad de partido. - Sentimientos que inspiraron la Marsellesa. - No se atenúan responsabilidades. - Una verdad del doctor don Lorenzo Torres. - Rozas había pensado ausentarse del país. - ¿Cuál habría sido el rumbo de las cosas? - Las almas se han transformado. - El progreso, integralidad de los individuos.

Capítulo XIX - - - - -145

Patriotismo: qué significaba según el concepto moderno. - Es un crimen que los partidos políticos se alíen con el extranjero. - Hay una ley moral para las naciones. - Esa ley rige los partidos. - Los hechos como prueba del error cometido. - La tiranía se consolidaba. - El extranjero consulta sus intereses. - Una objeción. - Rozas no estaba fuera de la ley de las naciones. - Actitud del Brasil.

- Se alía francamente con Urquiza. - La tiranía es planta parásita. - Urquiza punto de mira. - Páginas del Relatorio de Negocios extranjeros del Brasil. - Urquiza desde 1848 estaba "prometido". - Era el hombre de los emigrados. - ¡Qué les importaban los antecedentes! - Hay que ponerse en su caso.

Capítulo XX -----151

Rozas vuelve a presentar su renuncia. - No se la aceptan. - Actitud de Entre Ríos. - De pillo a pillo. - Nueva divisa de exterminio. - Corrientes se alza. - El país dividido. - Redención. - Urquiza no vacila; su marcha triunfal. - La cruzada era contra Rozas solamente - Exitos de Urquiza. - Capitulación de Oribe. - Augurios fatales para Rozas. - Se prepara para resistir la invasión. - Su plan no es militar; no oye consejos de peritos. - Inacción de Rozas. - ¿Qué probaba Rozas con esa actitud? - Inquietud paralela. - ¿De qué provenía? - Síntomas. - El vocabulario reflejo de lo íntimo.

Capítulo XXI -----157

Dianas y fusilazos. - ¿Qué significaban las detonaciones? - Opresión. - Le roi est mort, vive le roi; ¡viva Rozas! ¡viva Urquiza! - Se organiza un gobierno provisorio en Buenos Aires. - Era calculado; podía satisfacer, sin embargo, dadas las circunstancias, ¿por qué? - No podía dados los antecedentes. - ¿Urquiza era consecuente con sus declaraciones, sincero? - Sospechas en uno y otro campo. - Efecto inesperado de las revoluciones. - Una imposibilidad moral. - Urquiza irreductible. - El medio ambiente. -Transformación tardía. - Torpezas e imprudencias de Urquiza. - Ironías; lo que vino era inevitable. - Revolución popular del 11 de septiembre. - Cada cual por su lado. - Se reúne un Congreso. - Modus vivendi de los principios con el caudillaje. - Urquiza se casa; 700 casamientos más.

Capítulo XXII -----165

Se conspira en todas partes. - Dos pedazos de nación. - Las 13 provincias y Buenos Aires. - Perturbación del ideal patrio. - Sofistas. - El país no retrocede. - Pero la unidad nacional está en peligro. - Hay separatistas de ambos lados. - Una fuerza centrípeta. - La nación se salva. - La Constitución atavío caro. - El progreso, ley de los tiempos. - Transformación argentina; selección antropológica. - País rico, mas no hay que alucinarse. - Con qué se ha de gobernar. - La obra de Urquiza. - ¿Dónde está la obra de Rozas? - En el fin de la vida es-

tá la prueba. - El crimen de uno y otro. - El pueblo no quería la tiranía. - Fenómeno moral. - Una clave - Buena fe popular. - Lo que podrá decirse de este libro.

Prontuario cronológico -----173

Prólogo

Este libro no es, no puede ser, no debe ser ni una justificación ni un proceso. Sería un libro de partido que, no sustituyendo las realidades históricas a los disfraces de la leyenda, no haría sino aumentar la incertidumbre y las confusiones. Nuestro propósito intencional, fríamente meditado por años, es que sea un libro de buena fe, de completa y absoluta buena fe.

¿Cómo respondería entonces a su objeto, no vibrando ya, si no cual lejanos ruidos de la tempestad que pasa, las furibundas cóleras de antaño?

La calma es necesaria para entender; si los unos y los otros la han recobrado al fin, siendo hombres de buena voluntad me entenderán, *é se non, non.*

No escribimos para el fanatismo cristalizado dentro de la acre corteza de ojerizas inclementes. ¡Oh! no. Escribimos para los que saben, siquiera por presentimiento, que es una propiedad de la vida manifestarse y hasta propagarse en medio de divisiones y de luchas que, un día u otro se calman, para renacer después bajo otras formas, mientras la existencia no se extingue.

Diremos, pues, en él todo cuanto pensamos y todo cuanto sentimos, todo cuanto sabemos y todo cuanto de ello se puede decir, sin más trabas, sin más reservas, sin más escrúpulos que los que a la pluma le imponen ciertas consideraciones sociales -consideraciones que no es lícito dejar de tener en cuenta, cuando aun viven tantos y tantos a quienes imprescindibles referencias y apreciaciones desnudas, descarnadas, limpias de toda impureza, pueden lastimar u ofender.

Cuando decimos “viven”, no nos referimos precisamente a los

que fueron actores, espectadores, instrumentos o cómplices, adversarios o colaboradores espontáneos u obligados, por las múltiples causas, pretextos o motivos, más o menos intrincados, confesables o inconfesables, que inducen y gobiernan las acciones humanas, en épocas revolucionarias sobre todo.

Nos referimos también a los que llevan el apellido más o menos glorioso, más o menos ilustre, más o menos conocido, de los que ya no existen, sean cuáles sean las filas en que militaron, los pretendidos sistemas de gobierno que sirvieron, las tendencias a que obedecieron, las rivalidades de familia que los dividieron, el frenesí de los odios insanos que los cegaron, sean cuáles sean las transformaciones íntimas que en ellos se hayan operado sin percibirse.

El hombre obedece, a pesar suyo, a la acción del tiempo, acción perenne, constante, eternamente benéfica dentro de la órbita del progreso, que “no es un accidente sino una necesidad”; del tiempo que todo lo transforma, espontáneamente, modificando en la conciencia los diferentes estados y aspectos de las almas y hasta las mismas perspectivas de las cosas que no siempre vemos de la misma manera; lo inmaterial y lo físico, lo intelectual y lo moral, todo, todo, a la manera que se transforman las plantas y los animales en variaciones infinitas; lo que llamaremos fenómenos de carácter sociológico, crisis del espíritu, anhelando conocer, *cognoscere*, penetrar y dominar la eterna verdad, la verdad verdadera; hechos históricos, reales, leyendas, calumnias, imposturas, invenciones, chismes caseros, murmuraciones de aldea, destacándose en el cuadro lo más interesante: “el hombre”, los actores, los caracteres, prestigios aclamados o execrados según los opuestos puntos de vista de la pasión, en todo lo cual el psicólogo debe ver y leer con serenidad.

La crónica se compone de esos materiales incongruentes, informes, disparatados, llenos de ganga inútil, cuyo tamiz es el crisol del examen crítico, serio, imparcial y levantado hasta donde es humanamente posible, siendo hombres los que llaman a los hombres a deponer ante el supremo tribunal de la historia y de la posteridad.

Si estamos convencidos de que no es posible encarar ni resolver

de la misma manera los grandes y complicados problemas que en todo tiempo han dividido y continuarán dividiendo la inteligencia, las ideas, las pasiones, los intereses; y que la discordia es incansable en arrastrar a los hombres a terribles campos de Agramante en el afán impaciente de alcanzar todos el mismo mismísimo fin -la felicidad; y si creo, igualmente, que todos ellos anhelan, con vehemente ardor, un porvenir grandioso para su país, también estoy persuadido de que ninguno de mis compatriotas, de que ningún hombre de buena voluntad, allí donde hay obscuridad o preocupación en el pasado, no desee que se haga como una aurora boreal de la verdad, irradiando su claridad suave y tenue sobre el formidable drama de tantos y tantos acontecimientos, como los que se contienen en ese cuadro horrendo, teñido con sangre que corrió, a raudales -sangre humana, sangre fratricida-, en medio de dolores infinitos, de zozobras sin cuento y de lágrimas de fuego, todo lo cual constituye la siniestra epopeya de la guerra civil argentina; epopeya que (es triste decirlo) comienza ya antes de la misma emancipación completa de América; y que, para nuestra tierra natal, concluye, puede decirse, con la caída del famoso, gobierno absoluto, irresponsable, de don Juan Manuel de Rozas.

¿Cuál será nuestro criterio filosófico, el método y el plan para arribar con algún éxito a la conclusión final, y cuál será esa conclusión?

Desde luego nos apresuramos a decirlo anticipadamente: la conclusión será que, “gracias al cielo, hasta allí, donde grandes y espantosos crímenes se cometen, la premeditación directa, absoluta e inmediata es más rara de lo que se lo imaginan ciertos moralistas adocenados”.

El plan será genético o cronológico en su conjunto, sin precisar fechas; no nos proponemos tampoco autorizar nuestra palabra con citas de documentos oficiales ni con recortes de gacetas, teniendo una gran documentación en la cabeza, imágenes de impresiones pasadas, aunque no hayamos sido precisamente contemporáneos, y cuyas imágenes mnemónicas sentimos que podemos evocar con alguna vivacidad, como si los hechos remotos fueran incidentes de ayer.

El método que seguiremos consistirá en no herir personas, denominándolas sólo en los casos inevitables, para hacernos entender me-

por; es decir, cuando los hechos sean del dominio público, hechos pasados en autoridad de cosa juzgada.

Y el criterio filosófico, que nos guiará, tendrá que ser lógicamente el que se desprende en tesis general de este aforismo, axiomático para nosotros: no hay tiranos, ni en la acepción griega ni en la moderna, sin pueblo a la espalda, pensando como el tirano mismo, sintiendo, anhelando, queriendo como él. Tanto valdría sostener que puede proclamarse libre un pueblo sin hombres conscientes de lo que son los derechos de la mente, los fueros, las prerrogativas inalienables de la conciencia humana.

No se concibe, en efecto, no lo concebimos nosotros al menos, un opresor solitario en la sociedad, cualquiera que sea el estado embrionario de su organización, como se puede ver un árbol secular, aislado en el desierto pampeano sin fin. Los usos y costumbres, los instintos hereditarios, las tradiciones, las preocupaciones, las instituciones incipientes, son “ideas” que con los sentimientos concomitantes fijan y encarnan ciertos modos particulares de ser.

Y si es exacto, como se ve que lo es estudiando la psicología de los sentimientos, que el *hombre* no existe como abstracción, no habiendo sino hombres diferentes de humor y de temperamento, variables de carácter desde la infancia hasta la vejez, en estado de salud o de enfermedad, variaciones que constituyen y revelan la unión de lo físico y de lo moral -es evidente que, teniendo una alma el dictador, el tirano, el déspota, esa alma debe ser algo así como el trasunto informe de la multitud, siquiera como el reflejo de una clase dirigente que lo rodea; que lo apoya, que lo aclama en lo íntimo. Será, en otros términos, producto del medio ambiente que lo satura, ya inspirándole graves pensamientos, infundiéndole energías y fuerzas suficientes para erigir, piedra sobre piedra, el edificio trascendental de un gran concepto, que realizado se torna persistente, duradero, como la obra fuerte de los fundadores insignes de tronos y dinastías seculares, de repúblicas ejemplares, de imperios colosales, que el tiempo no hace sino consolidar; ya sugiriéndole las ocurrencias monstruosas, las saturnales de sangre, los expedientes execrables, efímeros, por tanto, de los

caudillos sombríos o turbulentos, egoístas o crueles de esta América, que sería ocioso detenernos a enumerar.

Con otro criterio, no hay sino vaguedad en el conocimiento de los hombres a quienes se pretende estudiar y explicar, de esos hombres que son como el patrón de sus coetáneos, que en ellos infiltran su espíritu avasallador contagiándose mutuamente por el roce, y a manera de la ley física que desarrolla la electricidad por el contacto. Así se explican las entidades representativas, debiendo observarse que tales personajes no suelen estar siempre de buena fe. Carlyle, dice, y dice bien, con su profundo conocimiento del alma humana, “yo no afirmo la continuidad de la sinceridad de Mahoma, porque ¿quién es continuamente sincero?” Y sin embargo, Mahoma fundó una religión que persiste, como persistieron sus huestes por siglos en España, y aun persisten, como un anacronismo sarcástico, en pleno mundo cristiano.

Nada sucede en la tierra sin una causa mediata: todo obedece a una ley. No hay fatalidad; lo inevitable no es más que la consecuencia de algo. De que los antecedentes sean aislados, incoherentes, simples o complejos, irregulares o imprevistos, no se puede concluir que no son. No vemos los fenómenos sino en sus efectos inmediatos; pero de ahí no se debe deducir que los hechos sean casuales. Lo oculto no es más que nuestra incapacidad para penetrar. La historia de lo maravilloso, ¿qué es? Una escuela de fenómenos mal observados que, de hipótesis en hipótesis, la ciencia, tanteando por siglos, arriba a explicar y demostrar, cómo se patentiza que los cuerpos tienden hacia el centro de la tierra. Por eso se ha dicho modestamente, aunque con sobrada razón, que la filosofía es la ciencia de las verdades relativas, de las aproximaciones a la verdad final.

Todo preexiste, substancial, virtual y potencialmente, en pródromos fecundos. “El progreso, bajo su aspecto científico, no es así más que una transfiguración de la naturaleza”; y lo que ha de ser será, en virtud de una ley física o de una ley moral: la electricidad que produce el rayo; la falta que lleva aparejado el castigo, la horca o los remordimientos negros, la pena aquí abajo o en otro mundo. Ese mundo existe, tiene que existir, debe existir.

Será por eso nuestro propósito fundamental explicar lo concreto por lo abstracto; lo visible por lo recóndito; los hechos, los actos, las acciones por los pensamientos, aunque haya casos en que dude metódicamente, rehuendo el ser temerario en mis juicios. Los pensamientos ¿son acaso siempre abismos insondables? ¿Es por ventura impenetrable un hombre porque calla?

Y todavía, y más aún: trataré de explicar los pensamientos por las palabras que lo expresan, pues éstas, en su conjunto fonético, representativo del lenguaje, tienen, a mi entender, un gran significado, en cuanto son signos de movimientos físicos que determinan movimientos del espíritu, sensación y vibración.

¿O el pueblo argentino no ha sentido y pensado, en todo momento de su existencia más o menos agitada?

En la hora misma en que estas páginas deleznales escribimos ¿no piensa y siente, con más o menos intensidad en algo relacionado con su porvenir?

¿Puede negarse que la multitud tenga un alma?

La dificultad consiste, entonces, para el historiador y para el filósofo, en descubrir o en columbrar la IDEA en sus limbos; la idea que, dormitando envuelta en la atmósfera de un estado caótico de la conciencia, suele ser muchas veces, sin proceso reflexivo, impulso, proyección activa; la idea, actuando eléctricamente: la idea que se transforma de dicho en hecho. Por ejemplo, como cuando al pensar ¡viva! nos sentimos movidos a aclamar y como cuando al pensar ¡muera! nos sentimos resueltos a alzar la guillotina o la horca, sin piedad. ¡Qué gran palabra ésta de Leibniz: los fenómenos no son sino pensamientos!

La historia de la civilización, de la cultura, de la evolución del género humano bajo la influencia de la idea cristiana y de la filosofía greco-romana, es así la historia de los cambios experimentados por las lenguas, dulcificándose, enriqueciéndose, perfeccionándose en germinaciones de colores y matices infinitos.

En otros términos: seguir a un pueblo en sus transformaciones fonéticas es descifrar poco a poco el misterio de su alma, su ritmo psicológico.

Los salvajes no tienen por eso historia, siendo su lenguaje tan po-

bre como sus medios de subsistencia y de bienestar. Hasta suelen no tener tradición ni memoria; su existencia, en este sentido, no es vida humana, es un estado biológico; la animalidad esperando su hora en una monotonía retardataria, sin siquiera ser apacible como la existencia de la familia entre los castores.

Por consiguiente, si mayor o menor grado de civilización implica mayor o menor carencia de las cosas, también implica abundancia o penuria de signos representativos; y el uso y desuso gradual de éstos constituye necesariamente escalas ascendentes o descendentes de cultura, según se pase de un estado social a otro, al través de las incesantes vicisitudes de la vida nacional, familia o tribu.

Damos una importancia capital a esto, porque en los modos de expresión de una época se contienen *a priori* muchos actos de trascendencia realizados, a la manera que en el polen de la planta se encierran sus flores y sus frutos. Para nosotros, hay tanta documentación en una palabra, en una sola palabra, en una orden, en un decreto, en una ley, como en una explosión popular que proclama la libertad o mata a sus semejantes, no pudiendo hacerlos pensar como el fanatismo quisiera. Las causas son espirituales, son substancia imponderable; el Universo no existe sino por el *verbo*: las tinieblas no desaparecieron sino después de la vibración del *fiat lux*. Fuerza y materia no son causa: son efecto de la eterna energía. Y lo que para nosotros es verdad en la mecánica del mundo físico, también lo es en el orden moral intermitente -o sea el progreso espiritual que se traduce en ideas materializadas-, concepción, percepción, sensación: el Partenón o San Pedro de Roma: la *Transfiguración* de Rafael o el *Moisés* de Miguel Angel; un ferrocarril o un cable submarino ligando continentes; Cicerón en el Foro o Gladstone en la tribuna; la clemencia que perdona o la caridad que ampara.

Pensar es hacer. Los que no piensan, no hacen, en cuanto hacer es producir; son como máquinas cuyos efectos se pueden determinar de antemano. Pero así como “hay modos de pensar originales, hay también modos de sentir originales”.

Vamos, pues a ver, por lo que hacía el pueblo argentino en cier-

tos momentos históricos, en qué pensaba, cómo sentía, y si sus hombres representativos tenían siquiera vagamente esta noción: que toda reforma radical debe operarse en paz; lo cual implicaría, desarrollado ya en aquel entonces y en altísimo grado, el sentido moral de sus clases o familias dirigentes. Porque no está en el orden de la Naturaleza, diría Herbert Spencer, que los hombres cambien de hábitos y placeres súbitamente, debiendo todo efecto permanente producirse poco a poco.

De ahí que los que olvidan esa ley arrastren a los pueblos a la guerra civil, a la anarquía que entroniza a los caudillos turbulentos y funda las tiranías ominosas, devastadoras -individuales o colectivas-, contra lo que no hay más recurso que la resistencia a mano armada: la Revolución, otra forma de la guerra civil y de la anarquía, que entraña a su vez el peligro del cesarismo, otra ley sociológica de adaptación a las circunstancias. ¿Hasta cuándo? hasta que el cesarismo no responda ya a una evolución que se produce en paz, siendo él mismo su eje y su motor involuntario; y cuya evolución es eficiente en virtud del principio o de la ley spenceriana insinuada más arriba, a saber: que toda reforma radical debe hacerse paulatinamente y en paz.

Al producirse ese efecto -contra el que nada puede la acción personal, siendo una especie de determinismo inevitable-, cambia la faz de las cosas en todo orden material y moral; y el revolver de los tiempos, la historia, pone de manifiesto el hecho, hecho que no podía dejar de verificarse, y que, por consiguiente, se ha verificado en nuestro suelo argentino: “el paso de la homogeneidad indefinida e incoherente a la heterogeneidad definida y coherente”

No hay para verlo, como se ven los fenómenos históricos, más que comparar las agrupaciones de ahora con las que antes formaban la cauda terrible de los que acaudillaban pueblos, en cruzadas furibundas, como un azote del cielo; arrastrando unos contra otros a los hijos de una misma patria; hoy, Dios gracias, pacificada, consolidada, encaminada, después de tantos vaivenes, hacia sus altos destinos.

Capítulo I

*Nuestro postulado. - La familia de Rozas * . - Don León Ortiz de Rozas y doña Agustina López de Osornio. - Su carácter. - Las familias de Rozas y Lavalle. - Peculiaridad común. - Sangre con y sin mezcla. - Anécdotas características de doña Agustina López de Osornio. - Su energía. - Don León Ortiz de Rozas no era débil. - La casa de Rozas. - Memoria que han dejado don León y doña Agustina. - La madre y el hijo mayor. - Testamento de doña Agustina.*

Nuestro postulado es que no se puede escribir, ni *ensayando*, la historia de una época representada por un hombre en el que se concentran todos los poderes, los más formidables, como disponer de la vida, del honor, de la fortuna, de sus semejantes, sin buscar en sus antepasados, sino todo el misterio de su alma, algo así como la clave de algunos de sus rasgos prominentes, geniales; rasgos, que llegan a ser, en ciertos momentos, como un contagio, bajo la influencia de su extraña, complicada y poderosa ecuación personal.

- * Repetimos aquí lo que otras veces hemos hecho notar a los que insisten en escribir sobre Rozas con s. Viene este nombre patronímico de rozar. Los Rozas argentinos, es decir, los hijos de don León Ortiz de Rozas y de doña Agustina López de Osornio, fueron tres, que se firmaban así: Juan Manuel de Rozas, con s : singularidades que se explicarán en el cuerpo de la obra. Godoy Alcántara (*Ensayo... sobre los apellidos castellanos*, Madrid, 1871, obra premiada por la Academia Española) incluye Rozas en la lista de los nombre geográficos más usados en apellidos. Los apellidos de este origen deben ir precedidos de la partícula de, y así lo usaba el teniente general don Domingo Ortiz de Rozas, según puede verse en la firma de este gobernador de Buenos Aires y más tarde de Chile que reproduce Barros Arana (*Historia general de Chile*, tomo VI). En la misma obra (tomo VI, cap. IX) se encuentran noticias curiosas sobre el establecimiento de la familia Ortiz de Rozas en el Río de la Plata.

Siendo un hecho observado que en el dominio de los sentimientos se operan variaciones espontáneas, útiles o perjudiciales, no se puede negar entonces que esas variaciones representan un papel notable en lo que llamaremos la evolución del sentimiento moral, según los principios de la ética y los fenómenos de atavismo.

Es una ley de subhumana justicia que cada individuo ha de experimentar los beneficios y los perjuicios de su propia naturaleza, con todas sus consecuencias, piensan los grandes sociólogos. Soy de su opinión. Pero sostengo que teniendo, como tenemos, dentro de nosotros mismos un poder que se llama la *voluntad*, somos susceptibles resistiendo a las “presiones ambientes”¹ de transformarnos y de transformar a los otros en el sentido del bien común. “La sociedad existe en beneficio de sus miembros; no sus miembros en beneficio de la sociedad”. De ahí, pues, la necesidad de establecer ciertos antecedentes, tratándose de personajes representativos, decir por ejemplo: quiénes fueron sus padres, cuál era su posición social, cómo los educaron, cuál era su temperamento, qué gustos tenían, qué cualidades, qué defectos.

Hay también que bosquejar a grandes rasgos el estado social, los usos y costumbres; hay que ver cómo se pensaba; cuáles eran las ideas, las preocupaciones anteriores a ese pasado histórico, y, naturalmente, las reinantes en el momento contemporáneo; hay que esbozar las transformaciones diversas operadas con más o menos lentitud, según el mayor o menor grado de cristalización de los espíritus, a fin de iluminar un tanto el escenario en que los personajes se mueven, siquiera con una débil luz; por último, hay que prefigurar lo mejor posible esos personajes.

Para explicarnos a Mahoma necesitamos conocer su nacimiento, su infancia, su juventud, sus amores, su vida apacible sin ambición. Carlyle nos lo muestra así; en sus *Héroes*, lo mismo que nos lo muestra a Cromwell, casado prematuramente, trabajando tranquilo en su granja. Los que meditan y trabajan son siempre llamados a prevalecer. “Lo espiritual es el alma de lo temporal”. Por consiguiente, para

1 *Pressions environnantes*, dice Taine, y Herbert Spencer: *the characters of the environment cooperate with the characters of human beings in determining social phenomena*.

comprender los actos necesitamos conocer las emociones íntimas que son los arietes de la acción.

Hecho todo eso, y sólo entonces, es posible arribar, con alguna imparcialidad, a fijar la parte de responsabilidad que en la obra del bien o del mal corresponde al pueblo, a la sociedad, a sus representantes, a los que lo acaudillan.

Todo otro criterio histórico es pueril.

Entender el presente es inquirir el pasado; y, bien conocido lo actual, la mirada reflexiva penetra en lo porvenir, a la manera que el lente maravilloso nos ayuda, revelándonos que lo invisible para el ojo desnudo es un mundo fecundo, en cuya atmósfera hay seres, formas, ideas para el sabio.

La familia de Rozas era colonial, noble de origen por ambas ramas, siendo más antigua la prosapia materna.

No revolveremos pergaminos. Nos lo prohíbe la índole de lo que en literatura se entiende por “ensayo”, no con relación al autor, que puede haber producido mucho, sino referentemente al asunto.

Don León Ortiz de Rozas y doña Agustina López de Osornio representaban no sólo dos familias nobiliarias de distinto linaje, y alcurnia, sino dos naturalezas distintas.

Según doña Agustina, su marido era un plebeyo de origen. En sus disputas ella se lo hacía sentir. “¿Y tú quién eres? solía decirle. Un aventurero ennoblecido, por otro que tal (se refería a don Gonzalo de Córdoba, del cual fue soldado el primer Ortiz, diremos. Don León había sido capitán del Rey), mientras que yo desciendo de los duques de Normandía; y, mira, Rozas, si me apuras mucho, he de probarte que soy pariente de María Santísima”.

Por lo demás ambos eran buenos cristianos, católicos, piadosos sin ser gente de mucho confesionario y se llevaban muy bien.

Don León era bondadoso, paciente, aunque de cuando en cuando tenía sus arranques, como más adelante se verá. Pero en el hogar, en la familia, en la administración de los cuantiosos bienes de la comunidad, no tenía voz ni mando. Vivía sano, contento, leyendo un poco, jugando al truco en su escritorio con algunos predilectos, ha-

ciendo versos de circunstancias ², presidiendo la mesa con solemnidad, mesa en la que antes y después de comer se rezaba, dando gracias a Dios por no faltar el pan cotidiano.

Ese pan cotidiano era siempre abundante y succulento. Aunque llegaran de improviso los parientes y amigos que llegaren, siempre sobraba, lo suficiente para la numerosa servidumbre de tan larga familia. No había muchos adornos en la mesa, de cuando en cuando algunas flores. Vino se tomaba poco. Los niños no lo probaron. El lujo de doña Agustina consistía en la pulcritud del mantel y limpieza de los cubiertos de plata maciza. Nada de fuentes con tapa, todo estaba a la vista; “pocos platos, pero sanos, era su divisa, y que el que quiera repita”. Así, solía decir: “Déjame, hija, de comer en casa de Marica (se refería a la célebre misia María Thompson de Mandeville) que allí todo se vuelve tapas lustrosas y cuatro papas a la inglesa, siendo lo único abundante su amabilidad. La quiero mucho, pero más quiero el estómago de Rozas”.

Doña Agustina, por otra parte, no podía ocuparse más de lo que se ocupaba en su marido; lo cuidaba con esmero, ella misma le hacía el moño de los zapatos de paño negro, de lo más fino, y el nudo de la ancha blanca corbata; y, después de mirarse en la reluciente pechera de la camisa brillante como un espejo, le ponía con gracia el sombrero, alto de copa, y le presentaba el bastón de caña de junco con puño de oro, hecho lo cual don León salía a hacer sus visitas, después de la misa en San Juan o San Francisco, llevando los encargos, memorias y recuerdos de su consorte para los amigos y parientes.

Y doña Agustina daba a luz todos los años un descendiente rollizo bien conformado. El primer fruto de sus entrañas fue una niña que se llamó Gregoria, el segundo Juan Manuel. Ambos se enlazaron en la familia de los Ezcurra, gente de origen solariego, de lo mejor. Después vinieron dieciocho partos más, todos coronados por un éxito completo.

Aquí es el caso de consignar una circunstancia curiosa, sugestiva-

2 Tienes un grande barreno
En jugar el truquiflor;
Yo te he de bajar al talle
Y has de quedar de mirón.

va, interesante en extremo. La mayor parte de la guerra civil argentina ha girado alrededor de dos grandes ejes políticos: Rozas y Lavalle. Pues bien, estas dos familias eran íntimas; todos los Rozas tomaron leche del seno de una Lavalle, fecundísima como su amiga predilecta Agustina, y todos los Lavalle, leche del seno de ésta.

Otra peculiaridad. Todos los Lavalle y todos los Rozas han tenido el rostro bello, prevaleciendo los rubios sin mezcla. Y más aún, las mujeres han sido más inteligentes que los hombres, pareciéndose éstos por cierta afición a la vida rural y por ciertos caracteres muy acentuados de tenacidad en sus ideas y en sus propósitos.

Debemos agregar para que esta pincelada se complete, hasta cierto punto, que si las dos familias se combatieron jamás se odiaron; de modo que cuarenta años más tarde, muerto Lavalle en los confines de la patria después de su lucha desesperada y el dictador en el extranjero, los Lavalle y los Rozas sobrevivientes que han podido abrazarse lo han hecho con emoción, lo que prueba que la sangre era caliente, pero no maligna, sangre pura, sin mezcla, sangre verdaderamente colonial. Distinguimos así entre sangre de origen español y lo que después ha dado el producto *criollo mestizo*. Y distinguimos ex profeso; porque, valga lo que valiere nuestra teoría científica, asignamos suma importancia a los antecedentes etnológicos.

De lo dicho más arriba no debe deducirse que don León Ortiz de Rozas fuera un hombre adocenado, ni débil, hasta el punto de dejarse llevar de las narices por su consorte. No. Su aparente debilidad eran condescendencia y amor, mezclados con una gran confianza en las cualidades sólidas de su cara mitad, diligente, activa, movediza, trabajadora, ordenada, económica, caritativa, y a la vez imperiosa. En cuanto a su honestidad era proverbial. Jamás las malas lenguas la tildaron por ese lado. De ahí, sin duda, de ese conjunto de aptitudes y disposiciones, venía su espíritu autoritario, rayano a veces en la infalibilidad, puesto que cuando ella decía sí o no, así, y no de otro modo, tenía que ser.

Dos anécdotas de indiscutible autenticidad (para el autor) explicarán y comprobarán cómo es que había paz y concordia, en aquella ca-

sa, que era vasta, que tanta familia contenía, que poseía esclavos y que arrastraba coches enganchados o tirados por buenos caballos y mulas, lo que en aquellos tiempos era propio sólo de gente muy acaudalada.

Una noche, viviendo en la calle de la Defensa ahora, la casa está intacta³, serían así como las dos de la mañana, se sintió ruido en las azoteas. Es de advertir que don León y doña Agustina tenían aposentos separados; criando ella casi siempre, no quería que su marido fuera turbado en su sueño. Sentir el ruido, poner el oído, pensar ¡ladrones! y llamar a una huérfana que la acompañaba, diciéndole “anda y cierra la puerta de Rozas no sea que oiga y que se moleste”, fue todo uno. Encarnación, que así se llamaba la muchacha, obedeció callandito. Y doña Agustina se levantó, tomó de un rincón la vara de medir (en casi todas las casas la había), y, sin más armas, subió por una escalera del fondo y puso en fuga a dos pájaros que, en efecto, parecían dispuestos a descolgarse. Sólo al día siguiente se supo lo acontecido.

He ahí un rasgo característico de doña Agustina, que todos los viernes hacía enganchar el coche grande, guiado por un alto cochero mulato, excelente hombre, llamado Francisco, para irse por los suburbios a distribuir limosna entre los menesterosos reales y traerse a su casa, donde había una sala hospital, alguna enferma de lo más asqueroso, que colocaba en el coche al lado mismo de una de las hijas, la que estaba de turno, y a la cual le incumbía el cuidado de la desgraciada hasta el momento en que sanaba o el cielo disponía otra cosa.

Otro perfil completará su fisonomía enérgica. Su hijo estaba en armas, acaudillando huestes de la campaña: nos referimos al que fue dictador y al golpe de estado de Lavalle. El gobierno, las autoridades estaban en la ciudad. La policía mandó tomar los caballos y mulas de los particulares. Doña Agustina contestó que ella no tenía opinión, que no se metía en política; pero que siendo las bestias para combatir a su hijo no podía facilitarlas.

La policía insistió. A la tercera intimación la casa estaba cerrada: doña Agustina, hablando por la ventana con el comisario, le hizo comprender que todo era inútil, que si quería echar abajo las puertas las echara. Fue menester hacerlo, las órdenes eran perentorias, y se

3 El autor ha hablado de ella en otra parte.

hizo: en el fondo, donde estaban las caballerizas, los caballos y las mulas yacían degollados. El comisario, hombre cortés, que tenía gran consideración por la señora, ante aquel espectáculo observó: “Misia Agustina...” y ella no dijo más que esto: “Mire, amigo, y ahora mande usted sacar eso, yo pagaré la multa por tener inmundicias en mi casa; yo, no lo haré”.

En páginas subsiguientes hemos de ver otros casos de singular persistencia, entre la madre y el hijo, el dictador, y de conciencia firme en ella.

Vamos ahora con un acto de don León a demostrar que, en efecto y como lo dejamos dicho, su debilidad no era intrínseca.

La estancia en que veraneaban era el conocido Rincón de López, cerca de la boca del río Salado. El 1º de noviembre, las cosas pasaban todos los años así de igual manera, doña Agustina iba al escritorio de don León, y presentándole el sombrero y el bastón, le decía: “Dame el brazo”, y salían y subían en la galera llegando a los tres o cuatro días a la estancia. Una vez allí, don León se metía en su escritorio y doña Agustina montaba a caballo, mandaba parar rodeo y tomaba cuenta y razón prolija de todo.

Una ocasión sucedió que don León le dijo a doña, Agustina: “Agustina, sabes que hace años que no visitamos la huerta, ¿quieres que demos un vistazo?” Curiosidad o deferencia, doña Agustina aceptó. Llegados a un poyo de granito, que hemos visto, se sentaron; estaba sobre la margen del río; don León, con modos de equívoca amabilidad, preguntó: “¿No es cierto Agustinita que yo te quiero mucho?” Doña Agustina, que como todos nuestros abuelos hacía el amor como si fuera una pontificación a horas fijas, viendo aquellos modos inusitados en verano, bajo los árboles, repuso apartándose: “Rozas, ¿por qué me faltas al respeto de esa manera?” “No es eso. No”. Y sacando de la faltriquera unas cuerdas, le dijo: “¿Ves esto? pues es para probarte que el hombre es el hombre, que si te dejo gobernar no es por debilidad sino por el inmenso amor que te tengo, porque te creo fiel”; y dicho y hecho, la trincó y le aplicó suavemente unos cuantos chaguarazos, más simulados que fuertes, en cierta parte.

Doña Agustina no hizo resistencia, ni habló; don León la dejó en el sitio, salió triunfante de la huerta, y nunca jamás se volvió sobre el incidente, ni nada se alteró en el manejo de la casa y hacienda.

Así cuando el general Mansilla se casó con la hija menor de aquellos, doña Agustina (era muy camarada con don León, aunque hubiera bastante diferencia en las edades), don León le dijo: “Mire, amigo, aunque usted es viudo y ha de tener experiencia, le diré porque le quiero: creo que Agustinita es muy buena; pero puede ser que alguna vez necesite...” y le contó el caso. Agustinita *no* necesitó.

La casa de Rozas era muy visitada. Don León tenía sus relaciones; doña Agustina las suyas, estando ésta más o menos emparentada con las grandes familias de García Zúñiga, Anchorena, Arana, Llavallol, Aguirre, Pereyra, Arroyo, Sáenz, Ituarte, Peña, Trápani, Beláustegui, Costa, Espinosa y muchas otras.

Los López Osornio habían venido de España directamente al Río de la Plata; los Rozas, en parte lo mismo, y de Chile y el Perú a Buenos Aires, y algunos a Cuyo. Por esta razón, don León tenía menos parientes que su mujer. La intimidad de ésta con familias principales como las de Pueyrredón, Sáenz Valiente, Liniers, Rábago, Terrero y otras, era estrechísima. Las hijas de la dilecta matrona doña Magdalena Pueyrredón, Florentina, Juana y Dámata, nacieron en sus brazos, como nacieron algunos de sus nietos, entre ellos el hombre político y jurisconsulto Eduardo Costa, de grata memoria; Necochea, Las Heras, Olavarría, Guido, Alvear, Olaguer Feliú, Balcarce, Saavedra, Pinedo, López, Maza, Rolón, Soler, Iriarte, Viamont, Alvarez y Tomas, Torres, Sáenz Peña, Larrazábal, Garretón, Irigoyen, Alzaga, Azcuénaga, Castro, Zapiola y otros de esa estirpe eran de la tertulia de Rozas. Y como sus hijas Gregoria, Andrea, María, Manuela, Mercedes, Agustina, se habían casado con hombres de pro, Ezcurra, Saguí, íntimo de Rivadavia, Baldez, Bond, médico norteamericano notable, y Rivera (descendiente de Atahualpa, el último inca del Perú sacrificado por Pizarro), que hizo sus estudios en Europa, siguiendo las cátedras de Dupuytrén -ya puede calcularse lo que sería aquella casa antes y después que Prudencio, hijo segundo de don León, se

uniera a la familia burguesa de Almada, en primeras nupcias (Gervasio, el menor, no se casó), y Juan Manuel a doña Encarnación de Ezcurra.

La memoria que don León dejó entre los suyos y entre todos los que le conocieron fue la de un hombre sin reproche. En cuanto a doña Agustina, era algo más que simpatía, consideración y respeto lo que infundía. Había nacido para imponerse y dominar, y se imponía y dominaba. Sus hijos la amaban con delirio. Hemos oído a uno de sus vástagos decir repetidas veces esto: “Si mi madre tenía vicios, quiero parecerme a ella hasta en sus defectos”.

Otro, Gervasio, contaba un día después de la caída de su hermano: “Juan Manuel me mandó una vez un oficio con este rótulo: Al señor coronel de milicias don Gervasio Rozas; lo devolví sin abrirlo, diciéndole al propio, que había hecho cuarenta leguas: No es para mí. Volvió cuatro días después. Dentro de un sobre para el señor don Gervasio Rozas venían los despachos. Contesté devolviéndolos de nuevo so pretexto de que el estado de mi salud no me permitía aceptar el honor que se me hacía”. Y a guisa de comentario espontáneo, agregó: “Juan Manuel lo que quería era tenerme bajo sus órdenes como subalterno. No teniéndome siendo sólo lo que éramos -hermanos-, de miedo de madre no se habría atrevido a hacerme nada, sabiendo, como sabía, que yo no estaba del todo muy conforme con todos sus procederés”.

Cuando don León pasó a mejor vida, doña Agustina hacía ya años que no se levantaba de la cama; estaba tullida. Pero asimismo de todo se ocupaba: de su casa, de su familia, de sus parientes, de sus relaciones, de sus intereses, comprando y vendiendo casas, reedificando, descontando dinero, y siempre constantemente haciendo obras de caridad y amparando a cuantos podía, a los perseguidos con o sin razón por sus opiniones políticas. Y hubo vez en que riñó por mucho tiempo con su hijo por negarse éste a poner en libertad a un perseguido, del que ella decía: “Ese señor (Almeida) no es unitario ni es federal, no es nada, es un buen sujeto; y así es como Juan Manuel se hace de enemigos porque no oye sino a los adulones”. El entredicho duró

hasta que el dictador fue a pedir perdón de rodillas, anunciando que el hombre estaba en libertad.

Uno de los actos de doña Agustina que más acentúan sus caracteres complejos de mujer caritativa y prepotente es su testamento. Estos documentos no mienten, siendo una secuela legal que puede compulsarse.

Necesitamos para mejor inteligencia de las cosas decir que de la unión entre doña Manuela y el doctor Bond, ya citados, le quedaron huérfanos a doña Agustina varios nietos, de los que fue tutora y curadora: Enriqueta, Franklin, Carolina y Enrique, que murió. Doña Agustina los cuidaba y los amaba con la más tierna y exagerada solicitud, a título de que eran muy desgraciados no teniendo padre ni madre.

Resolvió, pues, hacer su testamento. Tenía un escribano condiscípulo y amigo, hombre seguro, de toda su confianza, con el que se tuteaba. Lo mandó llamar.

—Montaña, quiero hacer mi testamento.

—Bueno, hija.

—Siéntate y escribe.

Montaña se acomodó en una mesita redonda estilo imperio que conserva la familia, y doña Agustina, que tenía una excelente memoria, mucho orden y todas sus facultades mentales intactas a pesar de sus años y de sus achaques dolorosos, comenzó a dictar.

—Agustinita, eso que dispones no está bien.

—¿Por qué?

—Porque lo prohíbe la ley.

—¡Que lo prohíbe la ley! ¡já, ja, já! ¿Qué, yo no puedo hacer con lo mío, con lo que hemos ganado honradamente con mi marido, lo que se me antoje? escribí no más, Montaña.

—Pero, hija, si no se puede, si no será válido; no seas porfiada.

—¿Qué no se puede? escribí no más, que vos no sos el del testamento, sino yo, y ya verás si se puede...

—Pues escribiré y ya verás.

—Ya veremos.

Montaña siguió escribiendo, y la señora disponiendo bien.

Montaña arguyó nuevamente: “Eso tampoco se puede”, y la se-

ñora redarguyó: “Ya verás si se puede; escribí, nomás, escribí”.

Montaña agachó la cabeza, siguió, y las mismas contradicciones se repitieron unas cuantas veces más...

—Bueno; lee ahora, Montaña.

Montaña leyó.

—Perfectamente, agregá ahora: Sé que lo que dispongo en los artículos tales y cuales es contrario a lo que mandan las leyes tales y cuales (cita todas tus leyes) ⁴. Pero también sé que he criado hijos obedientes y subordinados que sabrán cumplir mi voluntad después de mis días: lo ordeno.

Y el testamento, que era una monstruosidad legal, se cumplió. La señora favorecía a sus tres nietos a tal punto, que todos ellos heredaban más que sus hijos.

Sin ese testamento, ¡cuántas tristezas futuras no se habrían evitado! Las leyes son reflejos de una moral cualquiera; violarlas es perturbar un principio de justicia distributiva. No se produce el acto sin que alguno padezca. Así, he aquí una verdad casi evangélica: “Administrar justicia, es montar la guardia velando por los derechos del hombre, es hacer la sociedad posible”.

El testamento se abrió; la primogénita, doña Gregoria, dijo: “Vayan a ver qué dice Juan Manuel”. Así se hizo. Don Juan Manuel no leyó, diciendo: “Que se cumpla la voluntad de madre”. Los otros de ambos sexos, sabiendo lo que había dicho el hermano mayor, contestaron lo mismo sin leer. Sólo Gervasio, el hermano menor, se lo hizo leer. Meditó, y después de reflexionar, dijo: “Que se cumpla la voluntad de madre. Pero vayan a decirle a Juan Manuel y a Prudencio que nosotros somos ricos, que de lo nuestro se tome para integrar la hijuela que a las hermanas mujeres corresponde...”

Y así se hizo, y la voluntad prepotente de doña Agustina López de Osornio prevaleció contra la ley, cumpliéndose lo que al testar y lanzando su *quos ego* le decía al curial refractario, plenamente convencida de su infabilidad: “Ya verás como se puede”.

De tamaña mujer nació Rozas

4 Regían las anteriores al Código civil.

